



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

Unidad Operativa de Contratación - UOC

CONTRATO N°22/2025

Contratación Por Excepción N° 04/2025 Urgencia Impostergable para Construcción de Alcantarillado Celular en Comunidades Indígenas del Distrito de Itakyry. CON ID N° 477572

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY**, domiciliada en la Calle Avda. Cerro Cora esq. 12 de Junio de la Ciudad de Itakyry, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **MIGUEL ANGEL SORIA RIVAS**, con Cédula de Identidad N° 1.198.358, en su carácter de Intendente Municipal; en su público despacho ante el **SR. FRANCISCO MELLO ALFONZO**, con Cédula de Identidad N° 3.274.096, denominada en adelante "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUCTORA KM**, domiciliada en San Alberto - Alto Paraná, República del Paraguay; representada en este acto por el Sr. **JAIME ALOISIO BEUREN**, con C.I. N° 5.696.057,, denominada en adelante "LA CONTRATISTA", identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " **CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA**" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: **Urgencia Impostergable para Construcción de Alcantarillado Celular en Comunidades Indígenas del Distrito de Itakyry.**

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
- Garantía de Cumplimiento de contrato
- Las póliza de seguro para obras

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – CDP N° 25/2025, Intención N°826 CON ID N° 477572

CONSTRUCTORA KM
RUC: 5696057-3

FRANCISCO MELLO ALFONZO
Secretario Municipal-Itakyry

MIGUEL A. SORIA RIVAS
Intendente Municipal
Itakyry



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
 Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
 R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
 E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

Unidad Operativa de Contratación - UOC

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Por Excepción N° 04/2025, convocado por la Municipalidad de Itakyry. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°2074/2025.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

LOTE 1"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO CELULAR DE H° A° DE 1,50x2,00 MTS EN CARRERIA'I.					CONSTRUCTORA KM
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Replanteo y Marcación	UN	1,00	7.800.000	7.800.000
2	Excavación para tubos y cabeceras	M3	320,00	150.000	48.000.000
3	Piedra repicada p/ base de hormigón	M3	12,00	156.000	1.872.000
4	Base para tubos y cabecerasH° A° espesor 0.10 varilla 8mm malla 0.20x0.20cm	m3	8,00	2.380.000	19.040.000
5	Previsión y colocación de tubos H°A° CELULAR 1.50X2.00X0.15 CM	UN	8,00	7.100.000	56.800.000
6	Muro para cabeceras H°A° CICLO 2X30X0,25 MTS	M3	6,00	1.680.000	10.080.000
7	Encadenado superior lo tubos 0.20x0.40 cm	ml	25,00	270.000	6.750.000
8	Relleno y Compactación de tierra	M3	1200	110.000	132.000.000
9	Canalización del borde del camino	ml	400	55.000	22.000.000
10	Cartel de obra 1,00x2,00 mts	un	1,00	2.050.000	2.050.000
Monto Total					306.392.000

[Signature]
CONSTRUCTORA KM
 RUC: 5696057-3

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
 SECRETARIA
 FRANCISCO MELLO ALFONZO
 Secretario Municipal-Itakyry

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
 INTENDENCIA
 ARGUELA SORIA
 Intendente Municipal
 Itakyry



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
 Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
 R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
 E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

Unidad Operativa de Contratación - UOC

Total: Trescientos seis millones trescientos noventa y dos mil

LOTE 2"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO CELULAR DE H° A° DE 1,50X2,00 MTS EN KA'AGUY ROKY				CONSTRUCTORA KM	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Replanteo y Marcación	UN	1,00	7.800.000	7.800.000
2	Excavación para tubos y cabeceras	M3	350	150.000	52.500.000
3	Piedra repicada p/ base de hormigón	M3	18,00	156.000	2.808.000
4	Base para tubos y cabeceras H° A° espesor 0.10 varilla 8mm malla 0.20x0.20cm	m3	9,00	2.380.000	21.420.000
5	Previsión y colocación de tubos H°A° CELULAR 1.50X2.00X0.15 CM	UN	16,00	7.100.000	113.600.000
6	Muro para cabeceras H°A° CICLO 2X30X0,25 MTS	M3	8,00	7.680.000	13.440.000
7	Encadenado superior lo tubos 0.20x0.40 cm	ml	48,00	220.000	10.560.000
8	Relleno y Compactación de tierra	M3	2200	90.000	198.000.000
9	Canalización del borde del camino	ml	330	65.000	21.450.000
10	Cartel de obra 1,00x2,00 mts	un	1,00	2.050.000	2.050.000
Monto Total					443.628.000

Total: Cuatrocientos cuarenta y tres millones seiscientos veintiocho mil


CONSTRUCTORA KM
 RUC: 5696057-3


 FRANCISCO MELLO ALFONZO
 Secretario Municipal Itakyry


 MIGUEL A. SORIA
 Intendente Municipal Itakyry



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

Unidad Operativa de Contratación - UOC

Lote 1 -	306.392.000
Lote 7 -	443.628.000
Total	750.020.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes Setecientos cincuenta millones veinte mil.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: NO APLICA.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Las obras serán llevadas a cabo en:

LOTE 1 (CARRERIA'1)

LOTE 2 (KA'AGUY ROKY).

Las condiciones de la obra son los detallados en la oferta adjudicada conforme a la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo ARQ. PERLA QUIROGA MERELES.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.


CONSTRUCTORA KM
RUC: 5696057-3


SECRETARIA
FRANCISCO MELLO ALFONZO
Secretario Municipal-Itakyry


INTENDENCIA
MIGUEL A. SORIA
Intendente Municipal-Itakyry



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

Unidad Operativa de Contratación - UOC

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.


CONSTRUCTORA KM
RUC: 5696057-3


FRANCISCO BELLO ALFONZO
Secretario Municipal-Itakyry


MIGUEL A. SORIA
Intendente Municipal-Itakyry



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

Unidad Operativa de Contratación - UOC

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Itakyry, República del Paraguay a los 29 días mes de octubre del año 2025.

Firmado por y en nombre de la Contratante:



SR. FRANCISCO MELLO ALFONZO
Secretario General



SR. MIGUEL ANGEL SORIA RIVAS
Intendente Municipal

Firmado por y en nombre del Contratista


SR. JAIME ALOISIO BEUREN
Representante
CONSTRUCTORA KM

CONSTRUCTORA KM
RUC: 5696057-3